



ISSN 1961-9359

ISSN en ligne 2260-6513

Los complementos del verbo en francés y su contextualización en las gramáticas locales españolas

Laura Pino Serrano

Universidade de Santiago de Compostela, Espagne
laura.pino@usc.es

ORCID ID: 0000-0003-1276-0966

Carlos Valcárcel Riveiro

Universidade de Vigo, Espagne
carlos.valcarcel@uvigo.es

ORCID ID: 0000-0003-1123-5211

Reçu le 28-03-2016 / Évalué le 03-05-2016 / Accepté le 30-06-2016

Les compléments du verbe en français et leur contextualisation dans les grammaires locales espagnoles

Résumé

L'objectif de cette étude consiste en l'analyse de la complémentation verbale dans dix manuels de grammaire du français publiés en Espagne pendant les 30 dernières années afin d'observer leur degré de contextualisation. Il s'agit d'un sujet particulièrement controversé et d'une certaine difficulté pour les étudiants de français langue étrangère, étant donné les constantes hésitations terminologiques et les définitions parfois contradictoires ou non coincidentes dans les deux langues. Nous insistons spécialement sur quelques procédés de contextualisation identifiés dans les différents textes: utilisation de la L1, activités de sensibilisation interlinguistique, discours contrastif et adaptations du discours grammatical.

Mots-clés: grammaire, contextualisation, complément d'objet direct, complément d'objet indirect, français langue étrangère (FLE)

Resumen

El objetivo de este estudio consiste en el análisis de la complementación verbal en diez manuales de gramática del francés publicados en España en los últimos 30 años con el fin de observar su grado de contextualización. Se trata de un tema especialmente controvertido y con cierta dificultad para los estudiantes españoles de francés lengua extranjera debido a las constantes vacilaciones terminológicas, además de las definiciones a veces contradictorias o no coincidentes en ambas lenguas. Insistimos especialmente en algunos procedimientos de contextualización identificados en los diferentes textos: uso de la L1, actividades de sensibilización interlingüística, discurso contrastivo y adaptaciones del discurso gramatical.

Palabras clave: gramática, contextualización, complemento directo, complemento indirecto, francés lengua extranjera (FLE)

Verbal complements in French and their contextualisation in local Spanish grammars

Abstract

The purpose of this study is to analyze how verbal complementation is covered in ten grammar textbooks published in Spain in the last 30 years, focusing chiefly on their degree of contextualization. This is an especially controversial issue producing some difficulty in Spanish students studying French as a foreign language, due to ongoing terminological hesitations and to the occurrence of contradictions and mismatches between both languages. We put special focus on some contextualizing processes identified in these textbooks: the use of the L1, the activities to promote interlingual awareness, the contrastive discourse and the adaptations introduced in the discourse on grammar.

Keywords: grammar, contextualization, direct object, indirect object, French as a foreign language

1. Presentación

La presente contribución parte de un trabajo conjunto realizado en el marco de la red de investigadores GRAC (*Grammaire et contextualisation*) sobre la contextualización de las gramáticas de aprendizaje del francés como lengua extranjera (FLE) para hispanohablantes. Nuestro análisis se centra en los complementos argumentales del verbo, es decir, aquellos cuya presencia en la oración viene exigida formal y/o semánticamente por el predicado verbal. En base a una selección de obras incluidas en el corpus establecido por la sección española de GRAC, analizaremos el tratamiento de dichos complementos atendiendo a diferentes aspectos relacionados con la contextualización tanto de la teoría como de los usos gramaticales de la lengua francesa.

En primer lugar, se abordarán varias cuestiones metodológicas referentes a la selección de obras dentro del corpus y a la delimitación de las categorías de análisis. Seguidamente, se presentará el estudio realizado prestando especial atención a la definición y caracterización de los complementos verbales en los diferentes manuales de gramática, así como al peso que tienen estos constituyentes en cada uno de ellos. A continuación, completaremos nuestro análisis con una serie de reflexiones sobre los procedimientos de contextualización identificados en los diferentes textos. Finalizaremos el estudio con las oportunas conclusiones de los distintos aspectos analizados.

Tomando como lengua de partida el francés, y tal y como hemos señalado, nos ceñiremos en este trabajo al estudio y análisis de los complementos argumentales

de objeto directo e indirecto (COD y COI), aunque en alguna ocasión haremos referencia a otros posibles argumentos del verbo. Nos hemos impuesto estas delimitaciones porque resulta difícil abordar en una única contribución de estas características los diferentes constituyentes funcionales que son susceptibles de completar al verbo.

2. Metodología

Tanto en el marco metodológico como en el conceptual, este trabajo sigue las pautas establecidas en el seno de la red GRAC para estudiar las contextualizaciones en las gramáticas locales del francés (Beacco, J.-C. *et al.*, 2014 : 5-7). Así, se opera aquí con un concepto de contextualización entendido como el conjunto de modificaciones o reformulaciones del discurso de las gramáticas académicas del francés que realizan los agentes pedagógicos (profesorado, editoriales, etc.) de esta lengua en función de las representaciones metalingüísticas de los aprendientes para facilitar el aprendizaje de estos. Esta idea de contextualización está ligada a la de *contexto*, definido por Beacco *et al.* (2014 : 10) como «*un espace de contacts entre la réflexion didactique scientifique/universitaire sur les enseignements de langue et l'espace sociétal où ceux-ci sont organisés, appréhendés dans ses dimensions de cultures (méta)linguistiques et éducatives*». Es decir, los lugares donde se desarrollan procesos de aprendizaje de lenguas extranjeras están vinculados a determinadas tradiciones y representaciones gramaticales compartidas por estudiantes y profesores.

1. En cuanto a la metodología, se sigue también el procedimiento de la red GRAC, resumido por Beacco y otros autores (2014 : 6-7) en cinco fases:
2. Definición de un corpus de gramáticas locales recientes.
3. Selección de gramáticas francesas como punto de referencia para identificar desviaciones en las gramáticas locales
4. Análisis del discurso gramatical e identificación de los procedimientos de contextualización.
5. Análisis y clasificación de estos procedimientos.
6. Relación de los procedimientos de contextualización analizados con la cultura metalingüística de los estudiantes y las representaciones de sus dificultades por parte del profesorado.

2.1. Definición del corpus

La lista de obras seleccionadas para nuestro estudio consta de 10 títulos¹ que responden al siguiente criterio: se trata de manuales de gramática publicados o

reeditados en España en los últimos 30 años² que encontramos disponibles para su consulta en las bibliotecas universitarias de Galicia. Su perfil y objetivos son también variados: algunas están pensadas para la consulta de profesores y estudiantes (*Capelle, Cantera, Fernández-Ballón, Dificultades, Larouse, Echeverría*), otras son susceptibles de ser utilizadas en el aula (*Otto-Kordgien, Liria, Dulin, Job*).

Por lo que respecta al tema concreto de nuestro trabajo, hemos de señalar el carácter particular de dos de las obras elegidas; en primer lugar, *Liria* (2010), limitada a los niveles A1 y A2 del MECRL, no aborda el tema de los complementos del verbo, ni tan siquiera en el capítulo de los pronombres personales. En éste se tratan únicamente las formas pronominales en función de sujeto, lo que nos obliga a excluir esta obra de nuestro análisis. En el caso del manual *Otto-Kordgien*³, si bien la edición manejada es la 31ª que data de 1999, la 1ª edición de esta gramática es de 1904, es decir, anterior a todas las corrientes contemporáneas gramaticales y lingüísticas. Esto se refleja claramente en el uso de categorías de la gramática clásica, con calcos como la constante alusión a la declinación y a los casos. Aunque se da entender que las sucesivas ediciones se han actualizado, no es así al menos en el caso de los complementos del verbo.

2.2. Gramáticas de referencia

Las obras gramaticales que hemos utilizado como referencia para detectar las posibles desviaciones en el discurso gramatical de las obras de nuestro corpus son para el caso del francés: *Le bon usage. Grammaire française* (Grevisse et Goosse, 2008), la *Grammaire méthodique du français* (Riegel et al., 2009), la *Grammaire de la phrase française* (Le Goffic, 1993), la *Grammaire du français* (Denis et Sancier-Chateau, 1994) y la *Grammaire critique du français* (Wilmet, 2003). Por lo que se refiere a la lengua española, además de alguna referencia muy concreta, debido a cuestiones terminológicas, a los *Estudios de gramática funcional del español* y a la *Gramática de la lengua española* (Alarcos Llorach, 1970 y 1994 respectivamente), hemos centrado nuestra atención en las gramáticas publicadas bajo el auspicio de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), algunas de ellas bastante recientes: *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol II: las construcciones sintácticas fundamentales* (Bosque y Demonte, (dirs) 1999), *Nueva gramática de la lengua española. Vol 2: Sintaxis* (RAE, 2009) y *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (RAE, 2010).

En el caso del francés, se hace especial hincapié en cuestiones relacionadas con la construcción y delimitación de los distintos constituyentes funcionales de la oración, así como en los criterios y tests empleados para su caracterización funcional. Para

el caso de los COD y COI, las gramáticas francesas parten de la noción semántica de complemento de objeto, que luego escinden, basándose fundamentalmente en la construcción [+/- preposición], en complemento de objeto directo e indirecto, y de ahí la consideración casi generalizada⁴ de una transitividad directa y otra indirecta. Por el contrario, en las gramáticas españolas se incide más en la pronominalización en *lo(s) ~ la(s)*, además de en la transitividad y la pasivización para caracterizar el complemento directo (CD) frente al indirecto (CIND). Se restringe este último al caso de segmentos precedidos de la preposición *a* (y con algunos verbos también *para*), estableciendo como criterio principal de identificación la sustitución pronominal mediante los clíticos dativos *le ~ les*.

2.3. Clasificación de los procedimientos de contextualización

Según Delbarre (2013: 123), la contextualización de la gramática conlleva llevar a cabo una apertura pedagógica para movilizar la competencia intercultural. Más allá de la brevedad, la simplificación del discurso o del uso de ejemplos⁵, se han identificado en las gramáticas locales diferentes procedimientos de contextualización. Sin embargo, todavía no existe una clasificación exhaustiva de los mismos. Así, para llevar a cabo el presente análisis, elaboramos una lista de procedimientos a partir de varios autores francófonos que estudiaron estas contextualizaciones de manera más o menos sistematizada (Beacco, 2010 ; Beacco *et al.*, 2014 ; Delbarre, 2013; Fouillet, 2014a, 2014b). Los modos de contextualización identificados para nuestro análisis son cuatro:

Empleo de la L1. Además de poder usar la L1 como metalengua, las gramáticas pueden recurrir a la traducción a esta lengua de los ejemplos o de las formas gramaticales incluidas en las tablas, así como al diseño de diferentes actividades que impliquen la traducción directa o inversa.

Sensibilización lingüística de la L2 mediante actividades de lo que se viene llamando *gramática deductiva*, es decir, basadas en la realización de hipótesis y el descubrimiento de reglas gramaticales por parte del aprendiente mediante su exposición a aducto auténtico en la L2. El objetivo de estas actividades, también inspiradas en la metodología *Éveil aux langues*, es fomentar la reflexión autónoma del alumno para que construya su propia conciencia lingüística de la L2 (Delbarre, 2013 : 122).

Discurso contrastivo. Utilizando diferentes fórmulas, se comparan las dos lenguas para fomentar la transferencia positiva entre ellas y evitar la negativa, es decir, las interferencias de la L1 en la L2. Además de estas comparaciones sistémicas

divergentes o convergentes, las gramáticas locales también pueden recurrir a descripciones invertidas, en las que se presenta primero el funcionamiento de la L1.

Adaptaciones del discurso gramatical académico. La gramáticas locales también pueden contener modificaciones del discurso gramatical de la L2 en función de la tradición gramatical de la L1. Algunas obras importan términos específicos de las gramáticas de la L1 para designar conceptos de la gramática francesa, otras incluso pueden llegar a operar con conceptos de las gramáticas de la L1 no utilizadas en la gramática académica del francés. Es lo que Fouillet (2014b: 30-32) denomina *transferencia clasificatoria*. Además, esta autora también identifica *redistribuciones categoriales*, es decir, descripciones conjuntas de elementos que habitualmente se tratan por separado en las gramáticas de la L2. Estas redistribuciones suelen agrupar regularidades que son significativas para los estudiantes del francés como lengua extranjera pero que, por alguna razón, no se consideran relevantes en la tradición gramatical francesa (Beacco, 2010 : 43 ; Fouillet, 2014b : 30-32).

3. Consideraciones teóricas

Antes de abordar los modos de contextualización concretos en las gramáticas de nuestro corpus en lo que se refiere a los complementos argumentales del verbo, es necesario revisar cómo se categorizan estos en las tradiciones gramaticales hispana y gala. Además de las diferencias estructurales entre la L1 y la L2, los procedimientos de contextualización de las gramáticas locales responden a divergencias entre los discursos metalingüísticos de las tradiciones gramaticales de ambas. Como se sabe, la representación metalingüística de los estudiantes, modelada durante su proceso de gramaticalización escolar en la L1, influye en el proceso de adquisición de la L2 mediante procesos de transferencia positiva y negativa. Precisamente, para evitar estos últimos y facilitar la construcción de una conciencia lingüística de la L2 por parte del estudiante, se recurre en manuales y gramáticas locales a diferentes estrategias de contextualización que también afectan, como veremos, a las clasificaciones y caracterizaciones gramaticales (Delbarre, 2013 : 122-123 ; Fouillet, 2014b : 20).

En el caso que nos ocupa, el centro del problema estriba en que se usa una terminología idéntica o, en todo caso, muy parecida, pero que no siempre es conceptualmente coincidente en ambas tradiciones gramaticales, lo que puede dar lugar a interpretaciones confusas en muchas ocasiones. A ello también contribuye, especialmente en la tradición francesa, la combinación de definiciones formales y semánticas a la hora de caracterizar los diferentes constituyentes funcionales de la oración. La falta de armonización y de coordinación, a pesar de los proyectos

emprendidos o en vías de realización, parece evidente y se refleja no sólo en las gramáticas más teóricas (*savantes*) de ambas lenguas, sino también en los manuales y métodos utilizados para la enseñanza del FLE y del ELE en los distintos niveles de enseñanza (primaria, secundaria, universidad).

Centrando nuestra atención en los dos complementos del verbo que nos ocupan, observamos lo siguiente:

El CD es definido y caracterizado en español por la transitividad, la pasivización y la pronominalización, mientras que en francés es a partir de la noción de objeto y de la construcción (-preposición), definición que no es válida en español por existir complementos directos preposicionales⁶ con sustantivos [+animado]. Todo ello explica que en francés se hable de *complemento de objeto directo* y en español generalmente de *complemento directo* (CD).

Por lo que se refiere al COI, el principal obstáculo reside en el hecho de que la tradición gramatical francesa registra varias subcategorías diferentes para referirse al mismo constituyente funcional: complemento de objeto indirecto, complemento de atribución (CAtr.) y/o complemento de objeto segundo (COS). Esta clasificación se basa únicamente en diferencias de esquema sintáctico en el caso de COI/COS, según se trate de un esquema bi o triactancial, o semántico para el CAtr., según el tipo de verbo: comunicación y donación (*dar, decir* etc.).

En español, por el contrario, el llamado complemento indirecto (CIND) se encuentra ligado más bien a la función dativa y a grupos preposicionales precedidos de *a* pronominalizables en *le ~ les*. Por otra parte, muchos COI (o incluso COS dependiendo de la construcción) del francés reciben modernamente⁷ el nombre de suplemento, siguiendo la terminología de Alarcos Llorach, o complemento de régimen preposicional (CRP)⁸, por entender que se trata de constituyentes diferentes al CIND en virtud, sobre todo, de su diferente y variada pronominalización (preposición + pronombre).

Las anteriores observaciones revelan que, aunque en ambas lenguas la mayoría de las denominaciones se repiten, estas no recubren los mismos conceptos: la clase funcional del COI es mucho más amplia en francés que en español, ya que acoge no sólo los CIND españoles, sino también los más modernos CRP. Además de esto, el CIND se excluye de la transitividad y no contiene varios subtipos como en francés. En lo referente al COD, las coincidencias son mayores, aunque las definiciones francesas, basadas únicamente en el tipo de construcción, tampoco son válidas para la gramática española (cf. Pino, en prensa).

Todas estas consideraciones hacen del tema de los complementos del verbo uno de los más complicados y difíciles de resolver, especialmente en el momento de emprender la tarea de intentar escribir una gramática contextualizada del FLE para hispanohablantes.

4. Procedimientos de contextualización observados

Antes de entrar en el análisis de los distintos procedimientos de contextualización aplicados en cada uno de los manuales de nuestro corpus, es necesario establecer una distinción entre ellos en función del tratamiento que hacen de la complementación verbal. Por un lado, en *Fernández-Ballón, Otto-Kordgien, Echeverría y Dulin* los complementos son estudiados en tanto que formas funcionales de las distintas clases de palabras. Estos se abordan únicamente en los capítulos dedicados a los diferentes tipos de pronombres, especialmente en el de los personales, con el fin de establecer los diferentes roles que pueden desempeñar y consignar la variación formal existente, su colocación en la oración y el orden de los mismos en casos de acumulación. Por lo general, los diferentes constituyentes funcionales también son mencionados, que no definidos y/o caracterizados, cuando en estas obras se trata la oración simple o el verbo y sus posibles construcciones (transitividad/intransitividad), así como al tratar la concordancia del participio pasado.

Por otro lado, *Cantera, Capelle, Larousse, Dificultades y Job* constituirían, con algunas diferencias entre unas y otras, un segundo grupo caracterizado por la existencia de un apartado o capítulo específico dedicado al tema de la complementación verbal. En este segundo caso, además de mencionar y/o estudiar los complementos como formas funcionales en los capítulos centrados en los pronombres o en las construcciones verbales, se proporciona una definición de los mismos. En ocasiones se trata de una definición simple y de carácter puramente formal (Capelle, 1994: 136), y en otros casos, de un capítulo específico y completo con el fin de definir y caracterizar cada complemento por separado (Cantera, 1986: 221-224 y 229-232).

En ningún caso responden las obras que componen nuestro corpus a lo que algunos llaman *grammaires d'apprenant* (de Salins, 2001 y Goes, 2010), identificadas con los manuales y métodos que se utilizan para la enseñanza-aprendizaje del FLE y que desde 2000-2001 están clasificados por niveles de acuerdo con las directrices del MECRL. Nos encontramos más bien ante *grammaires d'enseignement* (de Salins, 2001), y una de ellas (Cantera, 1986) se acerca al modelo de la *grammaire savante* o especialista (de Salins, 2001, Goes 2010) por sus objetivos, el público al que va dirigida y el metalenguaje y la terminología empleados. En general, las obras de

nuestro corpus participan de lo que Goes (2010) denomina *grammaires locales*, ya que están en menor o mayor grado contextualizadas y destinadas a un público hispanófono, ya bien porque la lengua de redacción es el castellano (*Cantera, Fernández-Ballón, Capelle, Otto-Kordgien, Larousse, Dificultades, Echeverría, Liria*), ya porque en la presentación de los objetivos se explicita claramente este supuesto y se insiste en su carácter contrastivo (*Cantera, Fernández-Ballón, Capelle, Job, Echeverría, Dulin*).

4.1. Uso de la L1

Exceptuando *Job* y *Dulin*⁹, todas las obras de nuestro corpus usan el español como metalengua, es decir, se presentan las explicaciones pertinentes en la L1 de los aprendientes. Esto, sin duda, facilita su acceso a los lectores de nivel inicial o incluso a personas que están interesadas en consultar algún aspecto relacionado con la gramática del francés. Cabe mencionar aquí la particularidad que presenta una obra lematizada como las *Dificultades*. El hecho de que los lemas referentes a unidades léxicas (p.ej., *combien, dire, aucun*) estén en francés sólo resulta realmente útil para los usuarios de nivel intermedio y avanzado, pero no tanto para personas con nivel inicial¹⁰. Sin embargo, para el caso que nos ocupa aquí, los lemas están en español ya que hacen referencia a conceptos gramaticales (p.ej., *complementos, verbo*). En lo que se refiere a la traducción de los ejemplos, no se observa una tendencia clara en el corpus. Mientras *Capelle, Echeverría, Otto-Kordgien* y *Dulin* presentan la versión en español de los ejemplos que ilustran la información gramatical, las *Dificultades, Larousse, Cantera, Job* y *Fernández-Ballón* evitan la traducción de los mismos. Finalmente, de las dos obras que proponen ejercicios, *Dulin* y *Job*, sólo en esta última encontramos ejercicios de traducción de oraciones, normalmente indicados para los niveles intermedio y avanzado. Como se indica en el prólogo, «*des exercices de traduction sont proposés lorsqu'un point étudié représente un problème particulier pour les hispanophones*» (*Job*, 2013 : 2). Así, en el caso de los complementos argumentales del verbo, se proponen actividades de traducción referentes a los diferentes significados de los pronombres *en* e *y* (fichas 26 y 27), así como a la colocación de los pronombres átonos (ficha 9).

4.2. Sensibilización lingüística

En nuestro corpus, sólo las obras concebidas siguiendo el MECR, *Job* y *Liria*, presentan actividades de sensibilización lingüística. En efecto, este documento marco destaca la importancia del proceso de construcción de la conciencia lingüística

de la L2 para el aprendizaje de la misma (Conseil de l'Europe, 2001 : 85). Cabe decir que *Dulin*, que no hace referencia al MEQR, también propone actividades, pero estas son fundamentalmente estructurales (sustituciones, reconstituciones, etc.). En esta obra, sólo los ejercicios de traducción apelan a la L1.

Centrándonos, pues, en *Job*, esta obra propone al menos una actividad de sensibilización al inicio de cada ficha de gramática. Se introducen partiendo siempre de la presentación de una viñeta que hace referencia a uno o varios aspectos gramaticales tratados en la ficha. Normalmente, en las conversaciones de los personajes o en mensajes contextualizados se introducen aductos ilustrativos de los puntos gramaticales tratados. Así, encontramos viñetas alusivas a los complementos del verbo en las fichas 1 (la oración simple), 21 (pronombres de COD y COI), 26 (pronombres adverbiales *en* e *y*), 27 (pronombre *en* con función de COD). En la ficha 21 se pide al aprendiente que identifique los pronombres que sustituyen a la palabra *clé* en un diálogo: un pronombre átono de COD y un pronombre demostrativo. En la ficha 26 se propone una actividad típica de gramática deductiva: a partir de un diálogo en el que se utilizan los pronombres *en* para sustituir un CC («*Tu viens du supermarché? Oui, j'en viens*») e *y* para hacer lo propio con un COI («*Tu as pensé a faire manger le chien? Oui, j'y ai pensé*»), se propone al aprendiente que identifique en la viñeta las oraciones equivalentes a «*J'ai pensé à faire manger le chien*» y «*Je viens de faire les courses*». Después, se pide que señale las preposiciones utilizadas en los ejemplos anteriores para, finalmente, completar la formulación de reglas: «*Quand le verbe est suivi de 'à', on a employé..., quand le verbe est suivi de 'de', on a employé...*». La ficha 27 presenta otro diálogo («*Tu en veux encore un peu? Non, merci. J'en ai déjà repris deux fois*») en el que el pronombre *en* ejerce la función de COD. La actividad de sensibilización asociada consiste en identificar los referentes de *en* en la viñeta. Como se puede observar, el objetivo de estas actividades, que en el prólogo se denominan precisamente «*de sensibilisation*» (*Job*, 2013 : 3), es que el aprendiente descubra usos y reflexione sobre estructuras o significados de la L2. Se podría decir, pues, que en *Job* los procedimientos de sensibilización lingüística se orientan claramente hacia la gramática deductiva.

4.3. Discurso contrastivo

Lo primero que debemos señalar es que tanto *Job* como las *Dificultades* no presentan un discurso contrastivo y, así, en estas dos obras no se menciona el español en el texto. En el caso de las *Dificultades* pensamos que esto se explica por el hecho de que se trata de una traducción al español de una de las gramáticas didactizadas de René Lagane (1995) que no fue contextualizada en su edición española. Siendo

responsable la misma editorial, llama la atención que para *Larousse*, también traducción de otra obra de Lagane (Dubois & Lagane, 1995), sí se introdujesen contextualizaciones, especialmente al nivel del discurso. En cuanto a *Job*, que, a diferencia de las *Dificultades*, sí menciona a los aprendientes hispanófonos como destinatarios de la obra, entendemos que la ausencia de un discurso contrastivo en el texto obedece a una decisión consciente de la autora.

En la mayoría de las obras de nuestro corpus se recurre a diferentes estrategias contrastivas sin que se observe una tendencia homogénea al respecto. Por un lado, observamos que buena parte de las obras (*Capelle, Dulin, Fernández-Ballón y Larousse*) opta por lo que podríamos llamar un discurso contrastivo «marginal», no porque tenga poco peso en el texto, sino porque se expone en sus márgenes o al final de epígrafes y capítulos. En este tipo de discurso las descripciones contrastivas se incluyen en notas, recuadros u otro tipo de llamadas de atención, que también se pueden utilizar para señalar otro tipo de información sin comparaciones con la L2 (*Larousse, Dulin*). Nos encontramos, pues, con dos discursos gramaticales expuestos de manera paralela: por un lado, el cuerpo del texto hace referencia únicamente al francés y, por otro, las notas y recuadros ponen en contraste esta lengua con el español. A diferencia de estas obras, *Echeverría y Cantera* integran ambos discursos en el cuerpo del texto, mucho más sucinto en la primera obra, sin ningún tipo de marca tipográfica. Por ejemplo, al hablar del complemento de objeto, *Cantera* (1986: 221-223) comienza empleando un discurso contrastivo durante buena parte de este apartado para pasar después a una descripción de las construcciones regidas por diferentes verbos del francés sin recurrir a la comparación con el español. Mención aparte merece, también aquí, *Otto-Kordgien*, en donde se combinan los dos procedimientos contrastivos: marginal e integrado.

El discurso contrastivo se introduce para señalar diferencias o similitudes entre el francés y el español, aunque parece predominar el contraste de diferencias para evitar transferencias negativas en los aprendientes. Los puntos de divergencia frente al español que suelen tratarse son ciertas formas de los pronombres de COD y COI (*lui - leur* frente a *le - les*, pero también *le - lui* frente al léxico castellano), el significado y colocación de los pronombres *en* e *y*, la colocación de los pronombres átonos de objeto, especialmente cuando se combinan entre ellos en la oración, el uso exclusivo de *que* como pronombre relativo de COD y no de sujeto, la concordancia del participio pasado con el COD que le precede y, en las obras que abordan las categorías gramaticales, las diferencias entre la tradición francesa y española en cuanto a la clasificación de los complementos del verbo. La descripción contrastiva es introducida mediante diferentes fórmulas: «*En español ~ francés A*», pudiendo estar seguido o no de «*mientras que en francés ~ español B*» (*Cantera, Larousse,*

Capelle, Echeverría), «A diferencia del francés ~ español, el francés ~ español A» (*Cantera*), «Cuando en español ~ francés A, entonces en español ~ francés B» (*Fernández-Ballón, Echeverría*) o el recurrente «compárese con el español» de *Capelle*. En *Echeverría, Fernández-Ballón* y *Otto-Kordgien* se opta a menudo por la presentación contrastiva de ejemplos presentados en columnas paralelas. Por su parte, *Cantera* y *Echeverría* incluyen también ejemplos unidos con el símbolo =, p. ej. «las señoras a quienes (a las que) usted humilló = les dames que vous avez humiliées» (*Echeverría* 2007 : 157), lo que evoca la idea de equivalencia o traducción también presente en algunas descripciones de *Fernández-Ballón* : «‘Dont’ se traduce generalmente en español por la preposición ‘de’ seguida de un relativo» (*Fernández-Ballón & Monnerie-Goarin*, 1987 : 85).

En cuanto al sentido de contraste, *Larousse, Echeverría, Cantera* y *Otto-Kordgien* combinan menciones o descripciones directas (francés > español) e inversas (español > francés). Frente a esta tendencia se distinguen *Capelle* y *Dulin*, ya que recurren sistemáticamente a las descripciones inversas. A nuestro entender, esto está relacionado en buena medida con el predominio del discurso contrastivo marginal en estas obras: en *Capelle* se introduce en notas a los márgenes y en *Dulin* en los recuadros denominados «*Du côté de l’espagnol*». Estas obras, al centrarse el cuerpo del texto en la descripción del francés, optan por reservar las notas y los recuadros para el español. Esto no es así, sin embargo, en *Fernández-Ballón* y *Larousse*, obras que también presentan un discurso contrastivo de tipo marginal y que combinan en notas y recuadros las descripciones directa e inversa.

Al lado de las descripciones contrastivas para evitar interferencias de la L1 en la L2 del aprendiente, varias obras del corpus (*Cantera, Fernández-Ballón, Echeverría, Otto-Kordgien*) también recurren a las comparaciones entre el francés y el español para fomentar la transferencia positiva allí donde se observan similitudes entre ambas lenguas. Así, se usan expresiones como «*así en francés como en español*», «*A es lo mismo en francés y en español*» o «*al igual que el francés ~ español, el francés ~ español A*», p. ej.: «*Cuando hay un solo pronombre en una oración, su colocación es la misma en francés y en español*» (*Echeverría*, 2007 : 131).

4.4. Adaptaciones del discurso gramatical

Dentro de las obras del corpus, la mayoría presenta un discurso marcadamente «francocéntrico», en términos de *Delbarre* (2013 : 124), en el que caben pocas desviaciones o alteraciones con respecto al de la tradición gramatical francesa. Así, las *Dificultades, Capelle* y *Dulin* siguen esta tradición sin adaptaciones en la caracterización de los complementos de objeto (presencia o ausencia de preposición), en

su clasificación (mencionando los COS y CAtr.) y en la terminología utilizada para designar los diferentes complementos (COD, COI). En cuanto a este último aspecto, detectamos en *Fernández-Ballón*, *Larousse* y *Cantera* una «transferencia terminológica» desde las gramáticas españolas que no deja de ser parcial. En *Cantera* la terminología española (CD-CIND) y la francesa (COD-COI) alternan y, a su vez, se introducen denominaciones propias de la tradición francesa (*complemento de atribución* y *complemento de objeto segundo*) en el capítulo del COI, inexistentes en la gramática española. El caso de *Larousse* es similar: se siguen los términos y conceptos de la gramática francesa (*complemento de objeto directo*, *complemento de objeto indirecto*, *complemento de objeto segundo*, etc.), pero a lo largo de la obra se emplean abreviaturas más propias de la gramática española (CD, CI) al lado de abreviaturas francesas (COS). En *Fernández-Ballón* el uso de los términos *complemento directo* y *complemento indirecto* es ya sistemático, pero se les aplica la caracterización de las gramáticas francesas [+/- preposición].

La gramática de *Cantera*, en la que se intenta proporcionar una definición y una caracterización teórica minuciosa de los constituyentes funcionales en un afán contrastivo (Cantera, 1986 : 224-236), presenta alguna discrepancia con la tradición gramatical francesa. Así, en el estudio del COI se incluyen las denominaciones *complemento de atribución* y *complemento de objeto segundo* indicándose que «*la denominación de complemento de atribución es generalmente rechazada en beneficio de la de complemento de objeto segundo (o también de complemento indirecto)*. *Se ha dado y sigue dándose este nombre de complemento de atribución al destinatario de la acción del verbo*» (Cantera, 1986 : 223). Sin embargo, aunque se cuestiona esta subcategoría, a continuación se define e ilustra convenientemente mediante ejemplos al igual que el resto de complementos verbales.

En los discursos de *Job* y *Echeverría* también observamos procedimientos de redistribución categorial. Así, en un primer momento, al presentar los complementos del verbo, en *Job* se aplican las categorizaciones francesas. Sin embargo, al tratar las funciones de complemento de los pronombres interrogativos (ficha 32), se agrupan los COI (no se mencionan el complemento de objeto segundo ni el de atribución) y los CC en una misma categoría: «*complément après une préposition*». Más adelante, al tratar del régimen preposicional de ciertos verbos (ficha 77), se reconoce que estas preposiciones introducen complementos animados o inanimados sin especificar el tipo. Una redistribución similar se observa en *Echeverría* cuando habla, al lado de complementos o construcciones directas, de complementos con preposición o de construcciones *verbo + preposición* à o *de*, en los que se incluyen ejemplos clasificados como COI o CC en las gramáticas francesas (Echeverría, 2007 : 5, 123-127).

En cuanto a los procedimientos de transferencia clasificatoria, cabe hablar aquí de *Job* y *Otto-Kordgien*. En *Job*, al tratarse la noción de transitividad (ficha 34, recuadro «*Pour en savoir plus*») no se emplean las nociones de transitividad directa o indirecta de la gramática francesa. Así, se distingue entre verbos transitivos, con complementos de objeto, e intransitivos, sin complementos. El hecho de que no se mencione la transitividad directa e indirecta, o de que, de los tres ejemplos proporcionados, ninguno contenga un COI, sino dos con COD («*Il mange une pomme. Il lit un livre*») y uno sin complementos («*Il dort*»), parece indicar que se opera en esta obra con el concepto de transitividad de la tradición gramatical española, caracterizado por la presencia de COD en la oración. La ausencia de COIs en las oraciones del ejercicio relacionado (n° 5, *Job*, 2013 : 93) refuerza la idea de una transferencia clasificatoria. Finalmente, en el caso de *Otto-Kordgien*, y sin duda debido a la época de su concepción, no se sigue la gramática francesa en la caracterización de los complementos, sino la tradición latina. De este modo, se usan las categorías *acusativo* y *dativo*, que se corresponden en su caracterización más con el complemento directo e indirecto de las gramáticas españolas que con el COD y COI de las francesas (*Otto & Kordgien*, 1999 : 22-25).

5. Conclusiones

La diversidad de procedimientos de contextualización identificados no nos permite reconocer la existencia de un tratamiento homogéneo en su aplicación entre las gramáticas locales españolas, al menos en las de nuestro corpus, caracterizado por su diversidad en cuanto a sus objetivos y formatos. Sin embargo, sí se pueden apreciar ciertas tendencias. Así, la mayoría de las obras usan el español como metalengua y no presentan actividades de sensibilización lingüística, pero introducen diferentes tipos de descripciones contrastivas. En lo referente a las adaptaciones del discurso gramatical, nos encontramos con una mayor heterogeneidad, aunque en general no se detectan rupturas explícitas con la tradición gramatical francesa.

Entre todas las obras del corpus analizado, destaca la gramática de *Job* por utilizar unos procedimientos de contextualización que podríamos definir como «*implícitos*», en el sentido de que no son evidentes para un estudiante medio de FLE y frente a los procedimientos más explícitos, en algún caso incluso exhortativos, empleados por el resto de las obras. Así, *Job* no usa el español como metalengua ni introduce un discurso contrastivo, pero es la única obra, junto con *Liria*, que propone actividades de sensibilización, una redistribución categorial entre los complementos verbales con preposición y una transferencia solapada del concepto de transitividad del español. La autora, además, introduce estas adaptaciones del

discurso gramatical allí donde pueden suponer un conflicto para el aprendiente hispanohablante. En estas dos obras se aprecia la influencia del MECRL, que, sin embargo, no parece estar tan presente en *Dulin*, también posterior a la publicación de este documento marco.

La constatación de esta heterogeneidad en la contextualización gramatical, y especialmente en lo referente a los aspectos contrastivos, nos hace pensar en la necesidad de elaborar una gramática *savante*, pero contextualizada para el público hispanófono, que sirva de referencia para el profesorado de FLE, así como para los equipos de redacción de los manuales de francés de las editoriales españolas y latinoamericanas. Sin duda, se trataría un proyecto muy ambicioso que requeriría la participación no sólo de investigadores en el ámbito de la didáctica del FLE, sino también de profesores de diferentes niveles educativos (educación primaria, secundaria y superior). Esta es, de hecho, la idea de la red GRAC en España, en el seno de la cual se desarrolla la presente investigación, que esperamos contribuya de algún modo a la elaboración de esta gramática contextualizada de referencia.

Bibliografía

- Alarcos Llorach, E. 1970. «Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado». In: *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid : Gredos, p. 109-123.
- Alarcos Llorach, E. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid : Espasa-Calpe.
- Beacco, J.-C., 2010. *La didactique de la grammaire dans l'enseignement du français et des langues*. Paris : Didier.
- Beacco, J.-C., Kalmbach, J.M., Suso López, J. 2014. « Les contextualisations de la description du français dans les grammaires étrangères : présentation ». *Langue française*, n° 181, p. 3-17.
- Bosque, I. , Demonte, V.1999 (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol.II. Las construcciones sintácticas fundamentales*. Madrid : Espasa-Calpe.
- Conseil de l'Europe 2001. *Cadre européen commun de référence pour les langues: apprendre, enseigner, évaluer*. Paris : Didier.
- Delebarre, F. 2013. «Adaptation de la grammaire du FLE aux contextes d'apprentissage locaux». *Revue japonaise de didactique du français*, n° 8(1), p. 121-135.
- Denis, D., Sancier-Chateau, D. 1994. *Grammaire du français*. Paris : Le livre de Poche.
- de Salins, G. 2001. «Place des apprenants et place des savoir-faire enseignants dans les grammaires de français langue étrangère». *Langue française*, n° 131, p. 23-37.
- Dubois, J., Lagane, R. 1995. *Grammaire*. Paris : Larousse.
- Fouillet, R. 2014a. «Les grammaires du français conçues en Italie : un lieu de contextualisation». *Contextes et Didactiques*, n° 5. [En línea] <http://web.espe-guadeloupe.fr/wp-content/uploads/2015/10/1.-Article-Fouillet -2014.pdf> [consultado el 9 de febrero de 2016].
- Fouillet, R. 2014b. «Les 'recettes contrastives' dans les grammaires du français pour italo-phones». *Langue française*, n° 181, p. 19-36.
- Goes, J. 2010. «Quelle grammaire en classe de FLE?». In: O. Galatanu et al. (dir.) *Enseigner les structures langagières en FLE*. Bruxelles : Peter Lang, p. 173-182.

Grevisse, M., Goosse, A. 2008. *Le bon usage. Grammaire française*. Bruxelles : De Boeck-Duculot.

Lagane, R. 1995. *Difficultés grammaticales*. Paris : Larousse.

Le Goffic, P. 1993. *Grammaire de la phrase française*. Paris : Hachette.

Pino Serrano, L. (en prensa) "Équivalences terminologiques dans la grammaire française et espagnole. Les constituants fonctionnels de la phrase". *Revue Roumaine de Linguistique*, 2/2016.

Real Academia Española 2009. *Nueva gramática de la lengua española. Vol. 2. Sintaxis*. Madrid : Gredos.

Real Academia Española 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid : Gredos.

Riegel, M., Pellat, J.C., Rioul, R. 2009. *Grammaire méthodique du français*. Paris : PUF.

Wilmet, M. 2003. *Grammaire critique du français*. Bruxelles : Duculot.

Corpus de gramáticas francesas seleccionadas

[Larousse] AAVV 1997. *Gramática francesa*. Madrid : Larousse Planeta.

[Dificultades] AAVV 1999. *Dificultades gramaticales del francés. Cómo identificarlas y resolverlas de una forma eficaz*. Barcelona : Larousse.

[Cantera] Cantera, J., de Vicente, E. 1986. *Gramática francesa*. Madrid : Cátedra.

[Capelle] Capelle, G. et al. 1994. *Gramática básica de la lengua francesa*. Paris : Hachette.

[Dulin] Dulin Bondue, N., Palafox, S. 2011. *L'essentiel FLE*. UNED.

[Echeverría] Echeverría Pereda, E. 2007. *Manual de gramática francesa*, Barcelona : Ariel.

[Fernández-Ballón] Fernández-Ballón, M., Monnerie-Goarin, A. 1987. *Gramática esencial de francés*. Paris : Larousse.

[Job] Job, B. 2013. *La grammaire. Français: théorie et pratique*. Madrid : Santillana.

[Liria] Liria, P. 2010. *Gramática francesa del estudiante*. Barcelona : Difusión.

[Otto-Kordgien] Otto, E., Kordgien, G. 1999. *Gramática sucinta de la lengua francesa*. Barcelona : Herder.

Notas

1. Cantera (1986), Fernández-Ballón (1987), Capelle 1994, Larousse (1997), Dificultades (1999), Otto-Kordgien (1999), Job (1999), Echeverría (2007), Liria (2010) y Dulin (2011), cuyas referencias completas proporcionamos al final del trabajo.

2. Para este dato tuvimos en cuenta la fecha de la edición manejada, se tratase o no de una reedición.

3. Con todo, a lo largo del trabajo, haremos alguna referencia o comentario de la obra que pueda resultar de interés y sirva para comparar o completar la información recabada.

4. *La Grammaire de la phrase française* y, recientemente, *Le bon usage*, constituyen una excepción a este principio.

5. Aunque facilitan la contextualización, estos procedimientos están más asociados a la vulgarización o pedagogización del discurso gramatical (Beacco et al., 2014 : 6).

6. En francés también existen algunos casos que echarían por tierra la denominación y la definición del COD, pero son ejemplos aislados y casi siempre representados por infinitivos: *jurer de, accepter de, dire de, aimer à, demander à*, etc.

7. La tradición gramatical española incluyó durante largo tiempo estos complementos en el grupo de los circunstanciales.

8. Esta denominación es adoptada en los manuales de *Lengua Española* utilizados en la enseñanza secundaria y también en las gramáticas de la RAE (1999, 2009 y 2010).

9. *Dulin*, a diferencia de *Job*, usa el español en el prólogo.

10. Así, por ejemplo, hay que saber previamente que *cuanto* o *cuánto* y sus formas flexionadas de género y número se corresponden en francés con *combien* para poder encontrar la información correspondiente. Si bien esta dificultad se puede suplir con el uso de un diccionario bilingüe, la lematización en francés puede implicar el fracaso en la búsqueda de información por parte de los usuarios hispanófonos de nivel inicial.